

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

Foll.
373.9
A

13362



PROGRAMA DE LITERATURA

PARA

COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS



CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

1940

LNV	013362
SIG	Foll 373.9
LIB	1

**PROGRAMA DE LITERATURA
PARA
COLEGIOS NACIONALES
Y LICEOS DE SEÑORITAS**

**CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA**
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

1822

PROGRAMA DE LECTURAS

PARA

EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y

DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA



CUARTO AÑO

I

Breve introducción a la literatura de la América española en la época colonial. Las primeras universidades y los primeros escritores. El Inca Garcilaso. Sor Juana Inés de la Cruz.

La literatura colonial en la Argentina. Ruy Díaz de Guzmán; Luis de Tejada; Manuel José de Labardén.

Lecturas obligatorias: Garcilaso (capítulo de *Comentarios reales*); Sor Juana Inés (*Redondillas*); Díaz de Guzmán (capítulo de *La Argentina manuscrita*); Tejada (*Soneto a Santa Rosa de Lima*); Labardén (*Oda al Paraná*).

II

La literatura en la Argentina durante la época de la revolución e independencia. Los escritores y los poetas. Juan Cruz Varela; Juan Antonio Miralla.

La poesía romántica; sus orígenes. Esteban Echeverría; José Mármol; Ricardo Gutiérrez; Carlos Guido Spano; Olegario Víctor Andrade; Rafael Obligado.

Lecturas obligatorias: Varela (*Al 25 de Mayo de 1833*); Miralla (traducción de la *Elegía de Gray*); Echeverría (cantos de *La Cautiva*); Mármol (*Himno al Plata*); Gutiérrez (*La victoria*); Guido Spano (*Nenia*).

o *At home*) Andrade (*El nido de cóndores*); Obligado (*Las quintas de mi tiempo*).

III

La poesía gauchesca en lengua popular: Bartolomé Hidalgo; José Hernández; Estanislao del Campo.

La poesía gauchesca en lengua culta: Rafael Obligado.

Lecturas obligatorias: Hernández (*Martín Fierro*); Obligado (*Santos Vega*).

IV

La literatura argentina en el siglo XIX. Domingo Faustino Sarmiento; Juan Bautista Alberdi; Bartolomé Mitre.

Lecturas obligatorias: Sarmiento (*Facundo*); Alberdi (capítulos de *El crimen de la guerra*); Mitre (Introducción a la *Historia del general Belgrano y de la independencia argentina*).

V

La literatura argentina en el siglo XIX. Noticia sobre Juan María Gutiérrez; Vicente Fidel López; Nicolás Avellaneda; Lucio V. Mansilla; Eduardo Wilde; Miguel Cané; José Manuel Estrada; Joaquín V. González; Paul Groussac.

Lecturas obligatorias: Avellaneda (artículo sobre *Bivadavia*); Mansilla (Fragmentos de *Una excursión a los indios ranqueles*).

VI

La novela, el cuento, el teatro en la literatura argentina. Noticia sobre Roberto J. Payró; José S. Alvarez; Florencio Sánchez.

Lecturas obligatorias: Echeverría (pasajes de *El Matadero*); Payró (*Divertidas aventuras del nieto de Juan Moreira*); Sánchez (escenas de *Barranca abajo*) La ferrero (escena de *Las de Barranco*).

VII

La literatura argentina contemporánea. Somera referencia sobre los autores más representativos.

Lecturas obligatorias: poesías de Lugones; fragmentos de *Don Segundo Sombra*, de Güiraldes.

VIII

La literatura en la América española durante la revolución e independencia. Principales figuras del siglo XIX. Andrés Bello; Joaquín de Olmedo; José María Heredia. El romanticismo. Juan Montalvo, Ricardo Palma, Gertrudis Gómez de Avellaneda. Juan Zorrilla de San Martín.

Lecturas obligatorias: Bello (*La oración por todos*); Heredia (*En el teocalli de Cholula*); Montalvo (páginas de *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*); Palma (capítulo de *Tradiciones peruanas*); Gómez de Avellaneda (*Al partir*); Zorrilla de San Martín (cantos de *Tabaré*).

IX

La literatura en la América española desde 1885. El modernismo. Breve noticia sobre las principales figuras: José Martí, José Enrique Rodó; Rubén Darío.

Lecturas obligatorias: Rodó (un capítulo de *Ariel* o *Motivos de Proteo*); poesías de Martí, Darío, Amado Nervo, José Asunción Silva.

X

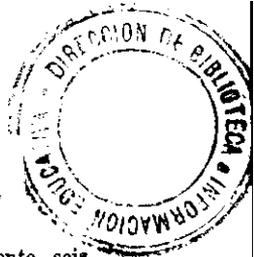
Nociones de preceptiva, aplicadas a lecturas del curso. Figuras del pensamiento; tropos.

Repaso de combinaciones métricas (algunas tablas de acentuación, especialmente de octosílabos y endecasílabos). Versificación sin rima. Resumen de especies líricas, narrativas, dramáticas.

El alumno aprenderá de memoria composiciones de su preferencia, y las conservará en la carpeta, con otras copias, resúmenes, ejercicios lexicográficos y de versificación, al pie de los cuales anotará las observaciones teóricas del profesor.

Independientemente de las lecturas obligatorias del curso, los alumnos cumplirán un plan de lecturas aplicadas, que comprenda el estudio de cuatro obras literarias (dos de ellas, por lo menos, de autor argentino), de acuerdo con el siguiente cuestionario:

- a) *El libro*. (Somera referencia al género literario de la obra y noticia biográfica y bibliográfica del autor).
- b) *Valor ideológico*. (Resumen de los caracteres fundamentales, época y ambiente que se describen, y sentimientos que provoca).
- c) *Valor estilístico y semántico*. (Anotación de rasgos característicos y particularidades idiomáticas del autor, y explicación de palabras subrayadas en el texto).
- d) Aplicación (en el verso) de nociones de métrica, en estrofas señaladas exprofeso.
- e) Breve juicio final del lector.



DISTRIBUCIÓN DE LA TAREA Y EXÁMENES

En cuarto año se dedicarán aproximadamente seis clases a cada bolilla.

La prueba escrita consistirá en un resumen de alguna de las obras incluidas en el tema sorteado, con sumaria reseña biográfica y bibliográfica del autor.

En la prueba oral el alumno explicará alguna obra o capítulo del tema sorteado y recitará alguna de las poesías aprendidas durante el año, con aplicación de un punto teórico de versificación.

Al juzgarse una y otra prueba se tendrá especialmente en cuenta la expresión personal y corrección elocutiva del examinando; es decir, cómo lee, habla y concreta su exposición.

El alumno deberá presentar su cuaderno de trabajos al tribunal examinador, corregido y firmado por el profesor del curso.

QUINTO AÑO

I

Importancia y significación de la literatura española dentro del cuadro de la literatura universal. Rasgos originales del genio literario español en la novela, el teatro, el ensayo, etc. Los tipos universales creados en la península: el Cid, Don Quijote, Don Juan, el Segismundo de "La Vida es Sueño", etc.

Influencias de la literatura española en las literaturas extranjeras.

Sinopsis de la historia literaria española: la Edad Media, el Renacimiento, el Siglo de Oro, etc. Señalar

CENTRO NACIONAL
 DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
 PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina

y comentar los géneros literarios en que más se destacaron los escritores de la época clásica.

II

Lenguas romanceadas de España en el siglo XII. Los orígenes de la epopeya. Aparición y características del Poema del Cid. La leyenda y la historia de Rui Díaz de Vivar. Argumento del poema. Lectura y explicación de un trozo del mismo. Otras gestas prosificadas.

Los poetas cultos. La poesía narrativa y lírica. Berceo como primer representante de la ficción literaria. Las "Cantigas" de Alfonso el Sabio.

III

Nacimiento de la prosa literaria. Alfonso el Sabio y las Siete Partidas. La Crónica General y la Grande y General Historia.

Importancia de las traducciones realizadas bajo el reinado de Alfonso el Sabio.

La literatura de intención didáctica; sus más caracterizados representantes: Don Juan Manuel y el Arcipreste de Hita.

(Lectura en clase de un "enxiemplo" del Libro de Patronio y de algún trozo fácil del Libro del Buen Amor).

IV

Reinado de los Reyes Católicos. Afirmación e importancia de la lengua de Castilla. Antonio de Nebrija y su gramática de la lengua castellana. Intercambio cultural con Italia.

Introducción del lenguaje popular en la literatura. La tragicomedia de Calixto y Melibea. Creación de ca-

racteres. La sátira: "El Corbacho", del Arcipreste de Talavera.

Breve noticia sobre los cancioneros. Jorge Manrique y el Marqués de Santillana.

V

El imperio español. Aspectos de la civilización española. Difusión universal de la lengua y la literatura españolas durante este período. Los humanistas: Juan Luis Vives. La poesía lírica, la épica. La mística. Los historiadores. La prosa didáctica.

VI

La novela. Sus principales géneros en la península: novela caballeresca, novela picaresca y novela pastoril. Cervantes y el Quijote. Sus novelas ejemplares. Influencias italianas en Cervantes.

VII

El teatro del siglo XVI y del XVII. Lope de Vega. Tirso de Molina. Juan Ruiz de Alarcón.

Lecturas obligatorias: Lope (poesías líricas; *Peribáñez* o *Fuente Ovejuna*); Tirso (*El burlador de Sevilla*); Alarcón (*La verdad sospechosa*).

El teatro de Calderón.

VIII

La poesía y la prosa del siglo XVII. Culteranismo y conceptismo. Góngora. Quevedo. Gracián.

Breve referencia sobre los grandes prosistas del siglo XVII: Melo, Saavedra Fajardo, Solís y Rivadeneira.

Lecturas obligatorias: Góngora (romances, letrillas, sonetos); Quevedo (la letrilla satírica *Caballero poderoso es don Dinero*; uno de los *Sueños* o pasajes de *La vida de Marco Bruto*; Gracián (pasajes de *El Criticón*).

IX

La poesía y la prosa del siglo XVIII. Feijoo. Jovellanos. Quintana. El teatro. El clasicismo y la corriente popular. Ramón de la Cruz. Leandro Fernández de Moratín.

Lecturas obligatorias: Jovellanos (una de las *cartas*); Quintana (poesías); Ramón de la Cruz (escenas de un sainete); Moratín (*El sí de las niñas*).

X

El romanticismo en Europa. El romanticismo en España. La poesía y la prosa del siglo XIX. Bécquer. Espronceda. Zorrilla. Larra. El Duque de Rivas. Hartzenbusch.

Lecturas obligatorias: poesías de Bécquer, de Espronceda, de Zorrilla; artículos de Larra; escenas de *Don Alvaro*, del Duque de Rivas.

XI

La poesía, la prosa y el teatro de las postrimerías del siglo XIX. El período de 1873 a 1898. Importancia de la crítica y de la novela. Marcelino Menéndez Pelayo. Benito Pérez Galdós.

Breve reseña de la literatura contemporánea.

Lecturas obligatorias: Menéndez Pelayo (pasajes del estudio sobre Bello); Galdós (*El amigo Manso* o *Misc-*

ricordia); Valle Inclán (pasajes de *La guerra carlista*); poesías de Antonio Machado y de Juan Ramón Jiménez.

El alumno aprenderá de memoria composiciones de su preferencia y las conservará en la carpeta, con otras copias, resúmenes, ejercicios lexicográficos y de verificación, al pie de los cuales anotará las observaciones teóricas del profesor.

Independientemente de las lecturas obligatorias del curso, los alumnos cumplirán un plan de lecturas explicadas, que comprenda el estudio de cuatro obras literarias, de acuerdo con el siguiente cuestionario:

- a) *El libro*. (Somera referencia al género literario de la obra y noticia biográfica y bibliográfica del autor).
- b) *Valor ideológico*. (Resumen de los caracteres fundamentales, época y ambiente que se describen, y sentimiento que provoca).
- c) *Valor estilístico y semántico*. (Anotación de rasgos característicos y particularidades idiomáticas del autor, y explicación de palabras subrayadas en el texto).
- d) Aplicación (en el verso) de nociones de métrica, en estrofas señaladas expreso.
- e) Breve juicio final del lector.

DISTRIBUCIÓN DE LA TAREA Y EXÁMENES

En Quinto año se dedicarán aproximadamente siete clases a cada bolilla.

**CENTRO NACIONAL
DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
PARERA 55 Buenos Aires Rep. Argentina**

373.9:8(82)(075.5)"1940"
(82)373.9:8(075.5)"1940"

— 12 —

La prueba escrita consistirá en un *resumen de alguna de las obras incluidas en el tema sorteado, con sumaria reseña biográfica y bibliográfica del autor.*

En la prueba oral el alumno *explicará alguna obra o capítulo del tema sorteado y recitará alguna de las poesías aprendidas durante el año, con aplicación de un punto teórico de verificación.*

Al juzgarse una y otra prueba se tendrá especialmente en cuenta la expresión personal y corrección elocutiva del examinando; es decir, cómo lee, habla y concreta su exposición.

El alumno deberá presentar su cuaderno de trabajos al tribunal examinador, corregido y firmado por el profesor del curso.